

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander. . . . . 2.50 pías. trin. estre  
Fuera de la capital. . . . . 3 . . . . .  
Ultramar y Extranjero. . . . . 25 . . . . . a.l.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

AÑO XIV.

Santander 30 de Enero de 1895.

Núm. 13.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Socio gerente que fue de La Villa de Suances)  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 200  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 30 de Enero

Plato del día: arroz a la valenciana.  
Sopa pura con ti, solomillo a la jardinera,  
rosbif a la juquesa, entrecots a la robert, niños  
al jerez, lengua de vaca al graten, ternera  
en fricase, chuletas de idem a la riojana, item  
de cerdo a la castellana, pichones con guisan-  
tes, tordipollos al jugo, perdices estofadas,  
idem escabechadas, pollos asados y sordas. Le-  
gumbres: menestra del tiempo, coliflor a la  
parmesana, pisto.  
Pescados: merluza en salsa tártara, besugo  
asado, lubina a la vinagreta, salmónetes fritos,  
calamares en su tinta. Fiambres: jamon en dulce,  
cabeza de jabali, emparejados. Postres: flan,  
pasteles y buding.  
Depósito de ostras.

## LA DESEADA

Garbanzos superiores.  
A fabias frescas y de calidad incomparable,  
Lentejas como pocas.  
Toda clase de generos ultramarinos sin com-  
petencia en clase ni precios.  
En generos excelentes  
que exp. nde *La Deseada*,  
por calidad y por precio,  
y siempre fiel la balanza,  
no existe en el mundo entero  
quien pueda echarlos la pata.  
Por eso y porque los dueños  
son dos personas barbianas  
acuden alli a diario  
multitud de chicas guapas.

COLOSIA 1.

## REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**  
SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONOMICO.

PLATO DEL DIA.  
Vaca a la moda, solomillo a la inglesa, riño-  
nes a la broche, perdices a la cebolleta, sordas  
y tordipollos, ternera en salsa, pollos y cordero  
asado, chuletas y bisteks, angulas.  
Pescados varios.  
Postres: flanes y pasteles.  
Frutas de las mejores huertas de España  
siempre a precios de plaza, y turrones de todas  
clases de las fabricas más acreditadas.  
Depósito de OSTRAS FRESCAS.  
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana supe-  
riores.  
Servicio a domicilio.—Teléfono número 126.  
Especialidad en vinos generosos.

Donde esté Delgado gordo  
que es un angel bien barbado  
hay *Manzanilla Cantabria*  
como pocas se han catado.  
Y que amontillado... dicen  
los que tal Jerez probaron  
que es nectar que quita canas,  
pesadumbres y los años.  
Todo viejo que lo beba  
vuelve a ser joven al canto.

## DROGUERIA AL POR MAYOR Perez del Molino y Compania.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS  
Alpiste, brillantina para suelas, caja una pe-  
seta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul  
en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,  
a 90, 20 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,  
legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10  
céntimos frasco.  
EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

## JOSE MASPORROLL Y GARCIA IMPORTADOR DE COCOS.

SANTIAGO DE CUBA.

### SANTANDER FUERA DEL MAPA

Nuestros lectores recordarán que hace  
muchísimo tiempo hemos venido escri-  
biendo con motivo de distintas peticiones  
entabladas por este pueblo en demanda  
de justicia ante los altos poderes, que no  
parece sino que Santander ha sido borrada  
de los mapas oficiales por el ningun caso  
que se nos hacia y se nos viene haciendo.  
En todas aquellas ocasiones lo presu-  
mimos así, pero hoy tenemos fundados  
motivos para afirmarlo.

En la seccion de noticias encontrarán  
nuestros lectores el cuadro de salidas de  
correos maritimos, acordado por la Di-  
reccion general de Correos y Telégrafos  
asi como la en sumo grado odiosa omi-  
sion en que se incurre.

En dicho cuadro se prescinde de la sa-  
lida mensual del 20, anotando para ma-  
yor escarnio, la de Coruña del 21, que es  
la misma.

¿Por qué se ha de ocultar esa expedi-  
cion a las provincias de España, sobre  
todo Castilla y la region Norte?

¿Por acaso reciben solo en Coruña co-  
rresp.endencia pública los vapores correo-  
que tienen por cabeza de línea nuestro  
puerto?

Esa omision es un nuevo atentado con-  
tra el servicio de correos y contra el buen  
nombre del puerto de Santander.

Y esa ofensa envuelta en la grave omi-  
sion del dato indicado en el cuadro aludi-  
do, está pidiendo, enérgica protesta para  
que nadie se burle tan descaradamente de  
los maltrechos intereses de nuestro lesio-  
nadísimo pueblo.

¿Le han borrado del mapa los directores  
generales?

Pues que le haga desaparecer tambien  
de aquel porque se rija el de Contribucio-  
nes e Impuestos y entonces quedaremos  
los santanderinos muy satisfechos, pero  
no vergonzosamente burlados con seme-  
jantes omisiones, que dicen además po-  
quisimo en favor del encargado de con-  
feccionar esos cuadros de servicios pú-  
blicos.

¿No habrá algun representante del país  
que proteste ante tan señalada burla pi-  
diendo esplicaciones que satisfagan a es-  
te ofendido pueblo para evitar que se nos  
tome por... eliminados del mapa cuando se  
publiquen cuadros oficiales de servicios  
públicos, como el importante que motiva  
hoy nuestro justo enojo?

Lo que estamos tolerando los montañe-  
ses es una vergüenza y una de dos cosas;  
o nos resignamos a morir bajo el peso de  
las infamias que sobre nosotros amonto-  
nan los gobiernos y las empresas, ó nece-  
sitamos practicar un sacudimiento ené-  
rgico para demostrarles que todavia con-  
tamos con fuerza de carácter para con-  
trarrestar el peso de tanta injusticia y la  
fuerza de tantas y tan repetidas ofensas  
y provocaciones.

### OTRA Y VAN MIL

Mientras subsisten las amenazas de la  
empresa del Norte respecto a supresion  
de tarifas y creacion de convenios priva-  
dos para hacer lo que se le antoje con el  
tráfico de las provincias de España por  
donde atraviesan sus redes ferro-carri-  
leras.

Interin todas las regiones amenazadas  
se aprestan a la defensa y hace muchos  
días gestionan en Madrid para verse li-  
bres de las consecuencias de lo que ocu-  
rrir pueda, aqui permanecemos en la más  
completa inaccion como si viviéramos en  
tierra de Jauja ó nos tuvieran sin cuidado  
las contrariedades que pudiesen sobre-  
venir.

Los catalanes son los que más aguijo-  
nean en los altos poderes y las últimas  
noticias oficiales dan a entender que se  
trata de entablar gestiones para que los  
fabricantes de harina barceloneses quie-  
den a salvo de todo atentado, sin que na-  
die se ocupe de la suerte que en esa nau-  
fragio puedan correr los puertos de la  
costa Norte de España, cuyos habitantes,

relegados al olvido ó al desprecio, son  
quienes debieran en estos momentos cri-  
ticos obtener justa reparacion, viendo es-  
tablecer las rebajas correspondientes a  
cada quinonío en las tarifas especiales,  
como debiera hacerse en las de la línea  
de Alar a Santander, ó de lo contrario  
llegar a lo más lógico, a la unidad por  
tonelada y kilómetro en todas las redes  
de España.

Pero aqui vivimos dormidos y no des-  
pertamos hasta que nos sacuden el garro-  
tazo.

Despues el comercio y los industriales  
pouen el grito en el cielo, cuando las co-  
sas no tienen ya remedio.

¿No estamos viendo las tendencias del  
Gobierno a satisfacer las aspiraciones de  
los catalanes a fin de que en todo caso  
queden a cubierto los intereses de aquella  
region, aunque para lograrlo sea preciso  
sacrificar la vida de los molinos harine-  
ros y de los puertos que existen a las  
puertas del país productor?

¿No estamos viendo que se gestiona la  
manera de que suceda lo que suceda los  
precios de transporte a Barcelona, de los  
trigos de Valladolid, por ejemplo, resul-  
ten más baratos que a Santander, no obs-  
tante la enorme diferencia de recorrido?

A todo esto, los montañeses permane-  
cemos en el más pueril mutismo.

Y ante pasividad tan incomprensible  
no cabe quejarse el día en que tengamos  
que sufrir las consecuencias, nacidas en  
su mayor parte, de nuestra propia ac-  
titud.

En lugar de ponernos de acuerdo con  
los agricultores castellanos para defen-  
der los intereses de ellos y los de nuestro  
puerto, hermanos carnales, dejamos que  
ellos se entiendan con los catalanes para  
que se realicen convenios absurdos que  
solo favorecen a los hijos de la capital  
del Principado, que con sus imposiciones  
y componendas logran que el gobierno  
transija y salga del atoladero aunque el  
resto de la nación se hunda.

Así que todo prevalece menos lo razo-  
nable y visiblemente equitativo.

Esto ya por los suelos y en ello envuel-  
to cuanto afecta al buen nombre y a la  
prosperidad del puerto de Santander, cu-  
yo comercio debe interponer sus reclama-  
ciones contra tanta perniciosa amalga-  
ma, pidiendo uno y otro día y en todas  
las esferas el establecimiento de los pre-  
cios de transporte bajo la base de unidad  
por tonelada y kilómetro.

Todo lo que sea no acudir a este terre-  
no, único reconocido por la razon y las  
leyes de la equidad, será consentir que  
con arreglos que satisfagan al Gobierno  
para salir de sus apuros políticos, se nos  
sepulte cada vez más en la ruina, como si  
en España no hubiera más intereses ni  
más españoles que los catalanes.

Semejantes intrigas son altamente re-  
pugnantes y parece mentira que haya  
ministros suficientemente despreocupa-  
dos para urdir las y plantearlas.

Y siempre qué maldicional para casti-  
gar sin tregua a la provincia de San-  
tander.

### JU TICIA.

Todos los espectadores del incendio  
ocurrido anteanoche en el barrio de Mol-  
nedo, convienen en que los cuerpos de  
bomberos de esta ciudad están perfecta-  
mente organizados, debiéndose a sus im-  
ponderables esfuerzos que el siniestro, de  
todo punto imponente, no tomará caracte-  
r de catástrofa, quedándose en tal caso,  
por añadidura centenares de operarios de  
ambos sexos sin talleres donde ganar pa-  
ra el sustento.

A todos los señala el pueblo por igual  
como benefactores suyos y los actos de  
todos son elogiados y medidos por el mis-  
mo rasero.

Pero ha llegado ya el caso de buscar  
recompensas a tan reconocidos méritos.

El cuerpo municipal las tiene señaladas  
en su reglamento y el Ayuntamiento las  
provee.

No sucede así con los voluntarios y a  
cubrir esta falta procuramos.

Precisamente con motivo del siniestro  
de anteanoche hubo personas que preten-  
dieron abonar jornales a los obreros que  
pertenecen al cuerpo de voluntarios.

Mas es de advertir que fueron preten-  
ciones inútiles, porque aquellos honrados  
hijos del jornal rechazaron los ofrecimien-  
tos con entereza y dignidad a la par que  
con sentidas frases de agradecimiento.

En vista de tan generosa conducta;  
teniendo en cuenta el heroico comporta-  
miento observado por ellos ¿cuál es nues-  
tro deber?

Pedir a la Corporacion que cree meda-  
llas que sirvan de premio a quienes con  
su conducta se hagan acreedores a osten-  
tar en sus pechos el testimonio de actos  
humanitarios realizados en favor de sus  
semejantes.

A buen seguro que si se abriese juicio  
contradictorio para premiar pruebas de  
valor en la noche de anteaer, más de  
media docena de bomberos voluntarios  
resultarian acreedores a recompensa.

El combate realizado en aquellas horas  
de angustia contra el imponente incendio,  
hace dignos de galardón a los victoriosos  
combatientes; y por consecuencia, ya que  
los que oficialmente funcionan reciben su  
renumeracion y recompensa, justo es que  
se cree algo para los que luchan con des-  
interés, muchos perdiendo de ganar el  
jornal en un taller, y con exposicion de  
ser víctimas de deplorables accidentes.

La conducta observada por los volun-  
tarios en los dos recientes incendios de-  
muestra la justicia que nos asiste al es-  
tampar esta espontánea petición.

### SECCION DE NOTICIAS.

Una gratísima noticia para Santander  
nos comunicó anteanoche el telégrafo;  
haber sido incluida en el plan extraordi-  
nario de carreteras del Estado, la proyec-  
tada desde esta ciudad a Peña Castillo,  
por la zona de Maliaño, en una sola ra-  
sante casi toda, con amplios andenes de  
paseo.

Asegúrase que tan pronto como se ve-  
rifique el replanteo, serán subastadas las  
obras de construcción, cuyo presupuesto  
asciende a unas 280.000 pesetas.

Conseguiremos con esto proporcionar  
trabajo a numerosos braceros y dotar a la  
poblacion una excelente avenida que evi-  
tará sea la calle de Atarazanas el punto  
obligado para la entrada y salida de  
vehículos en la ciudad.

Ahora es preciso activar la marcha del  
expediente para que cuanto antes veamos  
emprender tan importante mejora.

Vacante la plaza de director ingeniero  
agróonomo del Excmo. Ayuntamiento, y  
en cumplimiento de lo acordado en sesion  
celebrada el día 23 del corriente, se anun-  
cia al público, por término de 20 días, a  
contar desde la fecha de la insercion de  
esta convocatoria en el *Boletín oficial* de  
la provincia, su asignacion anual, como  
gratificación es de 1.511 pesetas, y con-  
dicion indispensable para aspirar a dicha  
plaza, que el solicitante tenga el título  
de ingeniero agrónomo.

Las solicitudes se presentarán en la  
Secretaria municipal en el papel del sello  
correspondiente, acompañadas de los do-  
cumentos que acreditan el título arriba  
citado.

Ayer fué conducido a la última morada  
el cadáver de la niña Eugenia Herrero  
Mier, hija de nuestro particular amigo el  
conocido fabricante de aguardientes don  
Francisco Herrero.

Enviamos a los cariñosos padres de la  
finada nuestro sentido pésame por la des-  
gracia que han sufrido.

En Leon se están vendiendo las per-  
dices a cualquier precio por ser incal-  
culable el número de las cazadas a causa  
de las riervas.

Muchas han sido decomisadas, porque



los aldeanos las presentaban cándidamente en los felatos, ignorando que la venta estuviera prohibida.

Hallándose presenciando anteanoche el incendio del depósito de carbones y maderas de la fábrica La Rosario, fué súbitamente acometido de un ataque apoplético nuestro estimado amigo don José María Pérez Bolívar, tenedor de libros de la renombrada droguería de don Eduardo Pérez del Molino, en cuya compañía se hallaba conversando.

Trasladado á un establecimiento inmediato acudieron apresurada pero inútilmente varios señores facultativos, pues el señor Pérez Bolívar era ya cadáver.

Este fué ayer conducido con numeroso séquito á la última morada.

Enviamos nuestro sentido pésame á la atribulada familia del finado por el rudo golpe que ha sufrido.

La base 18 del proyecto de ley de Sanidad que se ha discutido uno de estos últimos días en la Alta Cámara, es de gran interés para los Médicos de partido. Dice así:

«Los facultativos titulares de los Municipios se regirán por un reglamento especial. Su nombramiento se hará en virtud de concurso, convocado en la Gaceta y en el Boletín oficial de la provincia; los Ayuntamientos harán los nombramientos, que serán revisados por la Comisión provincial, oyendo al consejo provincial de Sanidad, para comprobar el cumplimiento de las condiciones del concurso. Estos facultativos no cesarán sino por virtud de renuncia propia, admitida por el Ayuntamiento, ó por virtud de expediente, en el cual se los oirá, resolviendo el gobernador. Contra su resolución se otorga el recurso contencioso administrativo.»

Anteanoche á las nueve y media el toque de cornetas y el pitar de los serenos anunciaban al vecindario que había estallado un incendio.

Efectivamente, las llamas invadían el edificio depósito de maderas y carbones de la fábrica La Rosario, propiedad de los señores Pereda y Compañía.

Los dos cuerpos de bomberos acudieron solícitos, así como las autoridades y sus agentes, comenzando un rudo ataque contra el voraz elemento avivado por el fuerte viento que reinaba.

Los bomberos municipales y voluntarios rivalizaron en actos de valor y después de penosas faenas durante la noche lograron ver dominado el fuego á las primeras horas de la madrugada.

Del cuerpo de voluntarios hubo algunos contusos á consecuencia del hundimiento de una tejavana, cayendo entre los escombros.

También el arquitecto señor Lavín tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, de una contusión que le ocasionó una caída sobre un tejado.

A los heroicos esfuerzos de los individuos de ambos cuerpos se debe que la gran fábrica La Rosario y otros edificios importantes no fueran anteanoche pasto de las llamas.

¡Bien por ellos!

La Comisión provincial ha acordado oficiar al señor Gobernador civil á fin de que en nombre de la Diputación suplique al Gobierno de S. M. que de los fondos del Estado conceda algún socorro á los pueblos que han sufrido las penosas consecuencias de los temporales, pues la provincia tiene ya agotados sus recursos.

Ordenada por el señor alcalde la limpieza periódica de las chimeneas á los propietarios de las casas, para evitar incendios, hacía falta un personal apto para ese servicio.

A satisfacer esa necesidad, responde la fundación de una Asociación sin carácter alguno oficial por varios bomberos municipales de la clase de eventuales.

Esa Asociación, se dedicará á la limpieza de chimeneas en condiciones que creemos muy ventajosas para los propietarios.

En la calle de Rualasal, núm. 1 (Parque auxiliar de bombas) se reciben avisos para la limpieza de chimeneas y al instante expuesto el reglamento, de cuyos artículos capitales los siguientes, por ser los que más interés colocan.

«Art. 2.º Puede pertenecer á la Aso-

ciación cualquier individuo del Cuerpo de bomberos municipales de la clase de eventuales que lo solicite.

Art. 4.º Todo individuo que forme parte de ella contrae la precisa obligación de acudir á cualquier casa en el día y hora que se le señale, excepto en los casos de enfermedad, debidamente justificada. En cualquier otro caso solo puede excusarse la falta, poniendo un bombero suplente que puede no pertenecer á la Asociación; pero que ha de estar en condiciones de poderle suplir.

Art. 5.º Cuando por exceso de trabajo no bastara el personal asociado para cumplir los compromisos adquiridos, se recurrirá á albañiles ó personas aptas que se presten á trabajar en clase de auxiliares, dándose para esto la preferencia á los que no pertenezcan al Cuerpo de bomberos.

Art. 7.º La distribución del trabajo se hará por turno, y en igualdad de condiciones, se preferirá á los que no tengan trabajo en otro sitio.

Art. 9.º Los señores propietarios y administradores de fincas de la localidad, pueden abonarse para el servicio de limpieza de sus chimeneas, bajo la base de que aquella ha de hacerse tres veces cada año, en los meses que señalen, por la cuota de 2 pesetas anuales por cada salida de humos, pagaderas al terminarse la primera limpieza de cada año.

Art. 10. Si algun señor abonado desea hacer limpiar alguna ó algunas chimeneas mayor número de veces que las del abono, deberá satisfacer 0,50 por tubo cada vez.

Art. 11. En los demás casos se cobrarán 0,75 por cada salida de humos al terminarse la operación.»

En las semanas del 31 de Diciembre de 1894 al 6 de Enero de 1895, y del 7 al 13 de Enero, la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó a los puntos que indicaremos las cantidades de vino que á continuación se expresan:

Semana del 31 Diciembre al 6 Enero.

Table with 2 columns: Destination and Toneladas. Rows: A Pasajes (1.550), Irún (138), Santander, Bilbao.

Semana del 7 al 13 de Enero.

Table with 2 columns: Destination and Toneladas. Rows: A Pasajes (1.288), Irún (81), Santander (155), Bilbao (9).

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado el siguiente cuadro de los días de salida de los correos en el presente año para las provincias de Ultramar y América del Sur.

Isla de Cuba.—De Cádiz, los días 10 y 30 de cada mes, excepto en el de Febrero, que saldrá el 28; de Coruña, el 21, y de Santander (vapor francés), el 22.

Isla de Puerto Rico.—Los días 10 y 30 de cada mes del puerto de Cádiz, excepto el mes de Febrero, que saldrá el 28; de Santander, el 5, y de Burdeos el 19 (vapor francés).

Filipinas.—Mes de Febrero, el 1.º de Barcelona, el 17 de Marsella; mes de Marzo, el 17 de Marsella, el 29 de Barcelona; mes de Abril, el 14 de Marsella, el 26 de Barcelona; mes de Mayo, el 12 de Marsella, el 24 de Barcelona; mes de Junio, el 9 de Marsella, el 21 de Barcelona; mes de Julio, el 7 de Marsella, el 19 de Barcelona; mes de Agosto, el 4 de Marsella, el 16 de Barcelona; mes de Septiembre, el 13 de Barcelona, el 29 de Marsella; mes de Octubre, el 11 de Barcelona, el 27 de Marsella; mes de Noviembre, el 8 de Barcelona, el 24 de Marsella; mes de Diciembre, el 6 de Barcelona, el 22 de Marsella.

Para Filipinas puede también remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 13 y 26 de Enero, 10 y 24 de Febrero, 10 y 24 de Marzo, 7 y 21 de Abril, 5 y 19 de Mayo, 2, 16 y 30 de Junio, 14 y 28 de Julio, 11 y 25 de Agosto, 8 y 22 de Septiembre, 6 y 20 de Octubre, 3 y 17 de Noviembre, 1.º, 15 y 29 de Diciembre.

Fernando Poo.—Saldrán los correos directamente desde Cádiz los días 30 de los meses de Marzo, Julio, Septiembre y Diciembre.

Además, puede remitirse correspon-

dencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de Lisboa de los 6 y 21 de cada mes.

Brasil, Uruguay, República Argentina Paraguay.—De la Coruña el 21 de cada mes, de Vigo el 22, y los días 13 y 27 de Enero, 10 y 24 de Febrero, 10 y 24 de Marzo, 7 y 21 de Abril, 5 y 19 de Mayo, 2, 16 y 30 de Junio, 14 y 28 de Julio, 11 y 25 de Agosto, 8 y 22 de Septiembre, 6 y 20 de Octubre, 3 y 17 de Noviembre, 1.º, 15 y 29 de Diciembre.

Los mismos países Chile y Bolivia.—De la Coruña los días 7 y 21 de Enero, 4 y 18 de Marzo, 1.º, 15 y 29 de Abril, 13 y 27 de Mayo, 10 y 24 de Junio, 8 y 22 de Julio, 5 y 19 de Agosto, 2, 16 y 30 de Septiembre, 14 y 28 de Octubre, 11 y 25 de Noviembre, 9 y 23 de Diciembre.

De Vigo los días siguientes: Salidas de Cádiz para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay: Vapores españoles: El 7 de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

El nuevo presidente de la República francesa es hombre que quiere regalarse todos los días el oído con las injurias que le dirijan sus enemigos, y al efecto acaba de tener una idea ingeniosa, que denota un espíritu á la vez práctico y filosófico.

A fin de habituarse á los ataques de sus enemigos, ha dispuesto que uno de los individuos de su secretaría le dé cuenta todas las mañanas, al levantarse, de cuanto desagradable se diga de él.

Faure es el reverso de Perier, pues mientras éste ha caído por no consentir los ultrajes á su persona, aquél los busca y los desafia.

El mar arrojó días pasados á la playa de Porcillan (Ribadeo), un ancla de hierro de unos 14 quintales de peso, que se supone procede del vapor Cabo Torres, en callado en aquella ría hace siete años.

Segun El Fomento de Burgos, dos vendedores ambulantes de aceite, padre é hijo, salieron en esta época de nieves del pueblo de Espinosa de Bridia, Ayuntamiento de Valderredible, con dirección á Pesquera de Ebro, sorprendiéndoles la noche en el camino, y en fuerza de la nieve que caía, perdieron la idea del punto donde se encontraban, viéndose precisados á abandonar las cargas, para salvarse de una situación por demás angustiosa.

En fuerza de bregar al azar entre la nieve, dieron con la Ermita de San Tirso, en el páramo de Orbaneja del Castillo, y allí descansaron un momento, pero en su deseo de llegar al pueblo de Orbaneja, decidieron continuar su camino, pero al poco rato quedaron desorientados del camino que habían de seguir, y el de la Ermita que acababan de dejar, y después de dar vueltas entre la nieve caída y la que seguía cayendo, rendidos por el cansancio, determinaron pasar la noche bajo un arbol.

Al amanecer del nuevo día volvieron á emprender su viaje á caballo cada uno en su mulo, pero se atascó el que montaba el padre, y al apearse este, helado como iba, después de calado hasta los huesos, no pudo sostenerse en pié, y cayó sobre la nieve para no levantarse más.

Se apeó también el hijo para auxiliar á su padre, y no pudiendo hacer nada de provecho en su favor, á sus ruegos salió de aquel lugar en busca de gente, y acertó con la venta de Orbaneja, donde la guardia civil le ayudó á apearse pues también iba atareado, y después de hacerse entender á duras penas de lo que le pasaba, salió dicha guardia y el dueño de la venta al sitio indicado, y ya no hallaron más que un cadáver.

Por el delegado de Hacienda de la provincia ha sido nombrado D. Valentín de la Llama agente ejecutivo para realizar los descubiertos por cédulas del ejercicio del 93 al 94 en este Ayuntamiento y los cuatro pueblos.

Ante numerosa concurrencia, anoche se representó por cuarta vez la bonita comedia en dos actos Zarzuela y el sainete titulado Los Africanistas.

Es decir que las dos obras fueron representadas para causar hilaridad en el pueblo.

Como todas las veces que se ha representado la última obra citada, el público

pidió la repetición del número los tres y el del final del cuadro segundo, recibiendo los actores y cantantes gran cosecha de aplausos.

Esta noche se representará la antigua y bonita zarzuela en tres actos, original de los señores Olona y Gaztambide, titulada Catalina.

Para mañana jueves, día de moda, se cantará la preciosa zarzuela en tres actos Campanone, hace tiempo no representada en nuestro teatro.

Las clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes los cobrarán en la Depositaria-pagaduría los días siguientes:

- Día 1.º de Febrero.—Pensiones remuneratorias; regulares exclaustrados; Montepío civil; jubilados y cesantes.
Día 4.—Montepío militar.
Día 5.—Retenciones.
Días 6 y 7.—Todas las clases indistintamente. Retenciones.

Ya están terminados los trajes de los bomberos voluntarios que se encargarán de ellos cuando reciba los cascos y demás utensilios que les faltan para completar el vestuario.

Anoche se recibieron en el Gobierno civil varios telegramas de Reinosa dando cuenta de la marcha del temporal de viento y nieves que se ha desencadenado con más fuerza que el anterior.

La línea de Alar á Santander está interceptada sin que se pueda suponer la duración porque sigue nevando copiosamente.

En Santander falta el correo general de ayer.

Los trenes del Norte no admiten viajeros, mensajerías ni mercancías más que de Madrid á Alar y de Santander á Barcelona sin correspondiente garantía por los plazos de transporte.

El tren correo de anteayer que se hallaba detenido en Mataporquera llegó anoche á Santander; el de ayer está en Alar.

Han salido máquinas exploradoras pero se ignora su paradero.

El correo ascendente de ayer no pasó de Barcelona.

Los viajeros de los trenes detenidos son atendidos todo lo posible. Por lo que afecta á la capital, después de reinar toda la noche un fuerte temporal de viento huracanado, esta mañana amaneció con un frío intenso, cayendo á veces copos de nieve.

Los termómetros que revisamos, marcaban 3.º sobre cero, temperatura excesivamente baja para esta ciudad.

A las once está nevando copiosamente.

El diputado señor Fernández de Velasco ha presentado al Congreso una proposición de ley cuyo articulado dice así:

- 1.º La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería se repartirá en adelante por el capital en venta y la renta producida.
2.º El capital satisfará el 2 por millar y la renta el 10 por 100.
3.º En todos los Municipios habrá un registro de fincas de cada propietario, clasificados de primera, segunda y tercera.
4.º Las rentas se estimarán por el arrendamiento, costumbre de localidad, ó, en caso de duda, por el 3 por 100 del capital.
5.º Las Diputaciones provinciales cobrarán la contribución repartida á cada una por el número de hectáreas declaradas, fincas urbanas y ganaderías, sin perjuicio de los descubrimientos voluntarios que se hagan, dentro de una contribución de 2,20 pesetas por hectárea.
6.º El Tesoro general percibirá de estas Corporaciones el producto de las mismas por medio del Banco.
7.º Se impondrá un 10 por 100 contributivo á la renta de toda clase de valores del Estado.

El número 369 de La Ultima Moda, publica un gran panorama de modas de Invierno con 16 modelos y á más 11 de trajes y peinados de alta novedad. A dicho número acompaña un patron cortado de una esclavina sumamente elegante y un pliego de 16 páginas de «La Nueva Moda» que se publica por cuatro trajes.»

Precio del número completo: un real.



Por suscripción trimestre 3 pesetas, Oficinas: calle de Claudio Coello 29, (antes 13) Madrid.

Se han refundido en una sola las dos sociedades de tranvías de Bilbao á Santander y Bilbao á las Arenas, con la denominación de *Tranvía eléctrico de Bilbao*, con el propósito de establecer pronto en estas vías la tracción eléctrica.

El telégrafo comunicó ayer la noticia de haberse concedido el título de ciudad á la villa de Torrelavega.

Los habitantes de aquella localidad han recibido con señaladas muestras de júbilo esta noticia.

Enviamos á los torrelaveguenses nuestra cordial enhorabuena por el asunto.

Nos asegura persona que se tiene por bien enterada que el catedrático de Historia y Geografía de este Instituto de 2.ª enseñanza D. José María de Orodea, ha sido nombrado director en propiedad de aquel establecimiento docente.

Se ha puesto á la venta con gran contentamiento público, la nueva obra del eminente novelista don José María de Pereda *Peñas Arriba*.

Por hoy nos concretamos á dar las gracias más expresivas al autor por el ejemplar que nos ha dedicado.

En uno de los próximos números publicaremos el juicio crítico que nos ha ofrecido un ilustrado colaborador nuestro.

En estos últimos días se han presentado en la plaza abundantes cargas de angulas, pero como el pescado ha escaseado, faltando casi por completo, se han mantenido los precios de aquella pesca de rio tan apetecida de los gastrónomos.

Hoy se sirven en los acreditados establecimientos *El Cantábrico* y *Angel Delgado (Regatillo)*.

La Comisión provincial ha acordado conceder el concurso solicitado por el Colegio de Médicos de esta ciudad y rogar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación se sirva remitir á esta Diputación provincial el suero antidiftérico que crea necesario, en el caso de que hubiera llegado á su poder la remesa que, según datos oficiales, se pidió al doctor Roux; entregándole una vez obtenido al referido Colegio para que le conserve y aplique dentro de la población á los diftéricos y le facilite con las debidas garantías á los enfermos de la provincia.

Anteanoche llegó á esta capital procedente de Montehano, el Reverendo Padre Joaquín de Llavueras, provincial de los Capuchinos.

Durante el día de ayer fue muy visi-

tado, especialmente por las familias de los huérfanos que él acogió á raíz de la memorable catástrofe del 3 de Noviembre. Los huérfanos, que se hallan en Montehano y en Lecaroz, gozan de excelente salud, y todos (algunos de un modo notable) adelantan en sus estudios.

En los exámenes de enseñanza libre verificados en Valladolid y Salamanca han terminado su carrera de abogados los jóvenes santanderinos don Leopoldo Pardo Iruleta y don Luis Leita.

Les felicitamos por la brillante coronación de sus estudios académicos.

Ha llegado á esta ciudad donde pasará el resto del invierno la distinguida familia del que fué en vida arquitecto municipal y querido amigo nuestro don Joaquín Ruiz Sierra.

Reciba dicha familia nuestra afectuosa bienvenida.

LA «EMULSION SCOTT» RECOMENDABLE POR SUS ACTIVOS Y ALTAMENTE ETIOCRATICOS COMPONENTES.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: Desean Vls. que lealmente les diga lo que su buena *Emulsion Scott* me parece, y no tengo inconveniente en participarles, que no puede menos de ser un medicamento recomendable por sus activos y altamente etiocráticos componentes, cuyas virtudes curativas conozco por los notables resultados obtenidos entre mis clientes, sobre todo en aquellos que padecían afecciones crónicas del pulmón y en los niños linfáticos y escrofulosos.

Oviedo 5 octubre 1895.

Dr. ARTURO BULLA.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Madrid 29

El presidente del Consejo, Sr. Sagasta se encuentra ya restablecido del catarro que le aquejaba. Hoy ha asistido al Congreso.

En la Cámara popular sigue discutiéndose la proposición del Conde de Xiquena acerca de la venta de títulos reales.

Afirmase que el Sr. Romero Robledo tomará parte en la discusión de este debate.

Tan pronto como el Sr. Ministro de Fomento reciba contestación de las empresas ferrocarrileras, dará dictamen en las Cortes la comisión de los trigos, creyéndose seguro que será aprobado en la forma que se halla redactado.

El jefe del partido conservador ha de-

clarado que si éste rigiera los destinos del país elevaría los aranceles por el plazo que fuera necesario para que la agricultura resultare beneficiada.

Los individuos que componen la prensa republicana de esta Corte han acordado conmemorar el 3 de Febrero con un banquete por el aniversario de la proclamación de la República en España.

El general Martínez Campos ha visitado al embajador de Marruecos, celebrando con éste una afectuosa entrevista.

Dícese que el ministro de Estado ha recibido despachos de la vecina nación francesa en que se le anuncia que el señor Ruiz Zorrilla se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haber hecho testamento, por creer que la enfermedad tenga fatal desenlace.

Parece que en Ciudad-Real se prepara una ruidosa manifestación con motivo de la cuestión de cereales.

En el Congreso ha sido aprobado el proyecto de supresión en la Isla de Cuba del impuesto de derechos sobre carga y descarga é industrial sobre los azúcares y mieles.

Los ministros de Hacienda y Fomento han recibido telegramas de esa ciudad en que se les pide la rebaja á veinte céntimos por kilómetro, para el precio de transporte por tonelada de harina ó de trigo.

Los harineros catalanes han visitado al presidente del Consejo y los fabricantes de harinas al ministro de Hacienda quien les ha prometido estudiar el asunto y atender á sus reclamaciones en lo posible.

No se habla de otra cosa en los círculos que de la cuestión harinera.

Dícese que el diputado señor Lagunilla y 28 más presentarán votos particulares cuando se discuta el dictamen de la comisión de los trigos.

El ministro de Marina ha desvanecido los recelos de que en Cuba hubiera ocurrido algun desembarco de filibusteros, manifestando que el envío de buques de guerra á las Antillas obedece á necesidades del servicio.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, en Blanca.

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato.

Para pedidos, escritorio de

D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA, MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PUBLICICO

Vosotros que tiritáis del frío que está reinando y pegáis diente con diente y os frotáis fuerte las manos.

Vosotros los que tseéis porque estais acatarrados, venid, venid y llevad para consumirlo á pasto *Elixir Anís Zorrilla* y el *Gran Chartreux Escarchado*, que con bebidas tan sanas tojo Dios se ponne sano.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

NOTAS CONSOLARES

Nuevo Modelo

PARA MÉXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

Camara de Comercio de Santander.

Formando una representación de esta Cámara parte de la Comisión que ha de informar sobre nuevos Aranceles para Cuba y Puerto-Rico, se invita á los señores Industriales y Comerciantes, para que se sirvan facilitar á esta Junta, cuantos datos y antecedentes crean convenientes para el mejor desempeño de su cometido.

Santander 29 de Enero de 1895.—P. A. de la J. D.—El Secretario General, *Faustino Odrizola*.

PARA SANTANDER y comarca se desean personas

FORMALES é INTELIJENTES que tengan buenas relaciones, para ocuparse de la colocación de obligaciones con premios.

Proposiciones á S. G. A. Apartado número de 243, Madrid.

N.º 3. EL CORREO DE CANTABRIA. Numero 30.

EL VELO DEL SOMBRERO

Cuanto á la carta, sus pesquisas fueron inútiles, había desaparecido.

—Roberto recobró el conocimiento un instante—se dijo—cuando le traían en la camilla, y el muy traidor se apresuraba á destruirla.

Por espacio de un mes, Roberto estuvo entre la vida y la muerte, y cuando su razón se despejó enteramente, su primera palabra de amor y gratitud fué para su mujer; pero con gran asombro del herido, Magdalena no correspondía á sus afectos de cariño, sino que permanecía como contrariada en presencia de él, y pretextaba que los facultativos habían prescrito absoluto silencio al enfermo.

Peró la mejoría de éste se acentuaba diariamente, y pronto el médico de cabecera declaró que Roberto entraría de un momento á otro en franca y rápida convalecencia.

Una tarde, estando Magdalena sentada cerca de su esposo leyendo en alta voz las noticias de *La Correspondencia*, Roberto la interrumpió para suplicarla que le permitiese leer el número que publicó la reseña de su desgraciado accidente.

Magdalena creyó que desfallecía al oír una réplica tan sencilla; más Roberto mantuvo su ruego, y aun se extrañó de que su mujer no se apresurase á concedérselo.

La pobre Magdalena se resignó, y comprendiendo que la Providencia (porque ella no creía en la casualidad) se encargaba de poner en claro los sucesos, de dar sólida firmeza á la situación falsa en que se encontraba con relación á su esposo, murmuró:

—¡Me pongo en manos de Dios! ¡Sea lo que El quiera!

Y buscó el periódico, y se lo dió á Roberto.

Este, á medida que fué recobrando el reconocimiento, acordábase de algunos detalles de lo ocurrido, y se los refería á su esposa; pero Magdalena, suponiendo que el deseaba leer aquella reseña para averiguar si su infidelidad había sido descubierta, se decía:

—¡Ah, hipócrita! Ha estado disimulando tantos días, para observar mejor si su traición era ya conocida...

Miró con ansiedad á Roberto, mientras

él, en alta voz, leía la reseña, y cuando llegó en su lectura á la indiscreta mención del velo y de la carta, calló súbitamente y miró á su mujer con extrañeza, como para preguntarle la significación de aquello, puesto que él no se acordaba de tales objetos.

—¿Qué quiere decir esto, querida mía? —la preguntó.—O es un error, ó una mixtificación, porque jamás he tenido en mis bolsillos ni velito blanco, ni carta empezada para Margarita...

Magdalena, aturdida por tanta serenidad, que ella consideraba como audaz hipocresía, gritó:

—¡Mientes!

Y dirigiéndose á su *secrétaire*, sacó el velito y se lo arrojó á Roberto.

Y éste, que veía estupefacto el repentino acceso de furor de Magdalena, cogió el velito, le desplegó, le examinó un instante... y en seguida prorrumpió en ruidosa carcajada.

Su mujer creyó que se había vuelto loco.

—Ven acá, mujercita—la dijo Roberto sin dejar de reír.—Ven acá á mis brazos y escúchame.

Magdalena, vencida y llorando, no se defendía, y cayó sentada en el lecho de su esposo.

hace apenas tres meses, fuimos con las niñas al teatro de la Zarzuela, y te quitaste el velo del sombrero porque te estorbaba para ver el espectáculo, y me lo diste á guardar, y yo le metí en un bolsillo del pardesús? ¡Mira, mujer, mira si este velo es aquel mismo velito! Le reconoces por este arañazo que le diste, al quitártelo con las agujas?

Magdalena, que le escuchaba anhelante, reconoció en seguida su velo; y recordó también que, de vuelta en casa por la noche, se había olvidado de pedirsele á su marido, como éste se olvidó de sacarle del bolsillo de su pardesús.

—¿Y la carta? —insinuó Magdalena tímidamente.

—¿La carta, niña loca? —replicó Roberto.—Tú misma la escribías, para invitar á tu amiga Margarita que nos acompañase al teatro; pero llegó entonces nuestra hija Susana, y en un instante en que tú salías del gabinete, cogió ella la pluma, hizo cuatro garabatos en el papel, echó cinco ó seis borrones... y en tonces yo, para que no la regañases, cogí la carta empezada, la doblé, la metí en un bolsillo... y esa era la carta á mi querida Margarita...

Y abrazando á su esposa, enjugando sus ojos llorosos, prosiguió:

—Ahora me explico tu frialdad y tu furor, tu aparente desdén y tus lágrimas,



# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

# CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan faliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Suro.

DUREZAS — CALLO — DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

LOS DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

**SECURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIA**  
segun la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVA.**  
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. — BARCELONA.  
Aplicacion sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

# LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,  
LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE  
TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MÁS FÁCIL DE TOMAR Y MÁS EFECTIVA QUE EL  
SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. — Los frascos de la auténtica Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Pueden comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Patentes Pólicar. — Madrid. — 1900.

# TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS  
AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.  
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.  
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander Farmacia de D. Bernardo Suro y S. Perez Molino y Compañía

## Líneas de Vapores

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE		SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.	
IDEA . . . . .	de 4.500 toneladas	PEDRO . . . . .	de 5.500 toneladas
FRANCO . . . . .	de 5.000 "	ERNESTO . . . . .	de 5.000 "
FRANCO . . . . .	de 4.500 "	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 "
SERRA . . . . .	de 3.500 "	GUIDO . . . . .	de 5.500 "
FRANCO . . . . .	de 4.500 "	HUGO . . . . .	de 4.500 "
ALOLINA . . . . .	de 3.500 "	FELERICO . . . . .	de 3.500 "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

## LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, y Cárdenas. . . . .	CAROLINA . . . . .	El 9 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	BUENAVENTURA . . . . .	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GRACIA . . . . .	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	SERRA . . . . .	El 30 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía. Para solicitar cubida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## NUEVO SERVICIO

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 30 de Enero saldrá el vapor español

## MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle Telefono num. 37.

# ¡FUERA BREVAJES!

## ACEITE, ACEITE, ACEITE DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO  
2, ESPERANZA, 2.

# SERVICIOS PÚBLICOS.

Ferrocarril del Norte Servicio de Bahía

Tren Correo. — Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-45 mañana.  
Trenes de la provincia. — Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 12-07 tarde y 9 de la noche.  
Tren descendente Correo. — Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.  
Trenes descendentes. — Salen de Barcelona á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

## Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 3-00, y 6-25 tarde.  
Trenes descendentes. — Salen de Solares á las 7-35, 9-30 y 11-25 mañana y 2-5 y 5-30 de la tarde.

## Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander. — 7-50, 11-15 mañana y 2-15, 5 tarde.  
Los trenes de las 7-50 y 2-15 combinan en Cabezon con los coches para Llanes é Infiesto.  
Salidas de Cabezon de la Sal. — 7-23, 11-23 mañana y 2-32, 4-38 tarde.  
El tren de las 12-22 llega con tiempo á Trileva para los que deseen continuar por el tren correo del Norte.

Santander al Astillero, á las 8-15 y 12 mañana, y á las 4 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y á las 2 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9-30 12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.

La combinacion con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 de la tarde y para Villaverde y Hoz con el de las 3-30.

## Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.

Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 3, 4-20, 5-40 y 7tarde. Servicio en la poblacion continuo.

## Servicio de coches

Para Liérganes. — Todos los días á las 3 tarde.

Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defuncion se despachan los dias laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro minuto están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.